

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO que celebran por una parte, como sub-arrendador, el Fondo de Cultura Económica, representado por el Delegado Fiduciario Especial del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., señor Lic. Daniel Cosío Villegas, que en lo de adelante se designará como "el Fondo", y por la otra, El Colegio de México, A. C., representado por su Presidente, el señor licenciado Alfonso Reyes, que en lo sucesivo se denominará "el Colegio", con arreglo a las siguientes

C L A U S U L A S .

PRIMERA.- Es objeto de este contrato de sub-arrendamiento, dos piezas exteriores, una interior y los servicios de la casa número 63 de las calles de Pánuco, Colonia Cuauhtemoc, de esta capital.

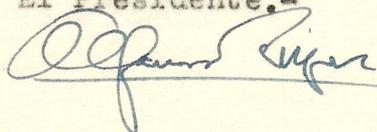
SEGUNDA.- El Colegio pagará mensualmente al Fondo, como precio del sub-arrendamiento que se menciona en la cláusula anterior, la cantidad de: - - - - - \$200.00 -DOSCIENTOS PESOS 00/100-, que cubrirá por mensualidades adelantadas.

TERCERA.- El tiempo de duración de este Contrato será voluntario para ambas partes, obligándose a dar aviso con un mes de anticipación el Colegio y diez días el Fondo, en el caso de darlo por terminado.

CUARTA.- En lo no previsto en las cláusulas anteriores se estará a lo dispuesto supletoriamente por el título sexto del libro cuarto del Código Civil en vigor.

Hecho y firmado por duplicado en la Ciudad de México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno.-

COLEGIO DE MEXICO, A. C.
El Presidente.-



EL SUB-ARRENDADOR
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Delegado Fiduciario

COLEGIO DE MEXICO
S. C.
ENE 4 1941
PANUCO 63
MEXICO, D. F.

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO
Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A.
ENE 4 1941
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, D. F.



ENE 4 1941
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, D. F.



ENE 4 1941
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, D. F.

Casa

México, D.F., 22 diciembre de 1945.

Sr. Lic. don Luis Sánchez Pontón,
I. la Católica # 45-112,
Edificio Miguel E. Abed,
C i u d a d.

Mi querido Luis:

Aunque tu silencio nos hace suponer que podemos seguir disfrutando de la casa para El Colegio de México durante el año entrante, te ruego, para la regularidad de mi servicio, que te sirvas comunicarme tu aceptación en este sentido, lo que de antemano te agradezco profundamente a la vez que te deseo, en compañía de los tuyos, muchas felicidades para 1946.

Tu viejo y cordial amigo



Alfonso Reyes.

México, D. F., a 29 de mayo de 1947.

Sr. Lic. don Alfonso Caso,
Chihuahua # 55,
México, D. F.

Mi querido Alfonso:

Mi salud se recobra pero aún no tengo fuerzas para andar por ahí. De aquí que le escriba, para rogarle encarecidamente que devuelva su atención al asunto de una posible casa para el Colegio. Ya no cabemos y padecen nuestros trabajos y nuestra Biblioteca. Nuestro presupuesto no nos consiente resolver este problema por nuestra cuenta, usted lo sabe. No queremos gollerías. Nos basta un lugar adecuado. Quiere usted autorizar a don Daniel Rubín de la Borbolla para que trate con usted este asunto? Le doy las gracias de antemano, pues conozco su buena voluntad. Saludos por su casa y un abrazo de su viejo amigo.



Alfonso Reyes.

AR/jat.

725,11/6
←

~~72/538~~

, Septiembre 29 de 1947

Sr. Ing. Félix F. Palavicini,
Bucareli 12-406/7
C i u d a d.

Distinguido y fino amigo:

Quisiéra informarle a usted en nombre de don Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México, que éste sigue interesado en adquirir la casa propiedad de usted para destinarla a su trabajo docente y de investigación. Por desgracia, la operación de compra pensamos financiarla a -- través de una institución hipotecaria ante la cual tenemos planteado ya el asunto, pero sin que hasta ahora el Consejo de Administración respectivo haya podido resolver sobre nuestra petición. Si, como esperamos, nuestro asunto se examina en la próxima reunión de dicho Consejo, estaremos ya en posibilidades para formalizar con usted la operación.

Esto no quiere decir, por supuesto, que si entre tanto estamos nosotros en condiciones de tratar formalmente con usted, usted encontrara una solución que le resultara más satisfactoria, debe usted considerarse con plena libertad para proceder conforme a sus intereses.

Quedo de usted, suyo amigo y seguro servidor.

DCV/mlf.

Caso
66

México, D. F. 1º de noviembre de 1947.

Sr. Ing. Don Félix F. Palavicini,
Bucareli 12-406,
México, D. F.

Mi querido amigo don Félix:

Tengo la pena de manifestarle que la Junta de Gobierno del Colegio de México, reunida el viernes 31 de octubre ppdo., y a la que concurrieron los Sres. Don Eduardo Villa señor, Dr. Don Gustavo Baz e Ing. Don Gonzalo Robles, además del Secretario-Administrador Lic. Daniel Cosío Villegas y el suscrito (habiendo excusado su presencia personal el Lic. Don Alfonso Caso por su exceso de ocupaciones), me encargó que, tras de dar expresivamente las gracias a su Señora y a usted por la manifiesta deferencia que para nosotros han tenido, y la buena voluntad demostrada en las facilidades que nos ofrecieron, les comunicara que -aunque la proposición en sí misma era seductora, según lo hizo ver el Lic. Cosío Villegas quien hasta comprobó el rigor de precauciones con que había procedido- el no poder obtener en el término que se esperaba una respuesta sobre ciertas peticiones extraordinarias presentadas al Gobierno, al Banco de México y a otras instituciones asociadas, de cuyos subsidios depende la actividad del Colegio de México, la ponía en el trance de suspender por ahora todos los pasos que se habían comenzado a dar para la posible compra de la casa de su señora (Av. Nuevo León, nº 178).

Cumplo el encargo, no sin añadir por mi cuenta la expresión de mi personal agradecimiento, muy vivo y sincero; envío a ambos mis más cordiales saludos, y quedo siempre su firme y viejo amigo

Alfonso Reyes.

asunto admision

FELIX F. PALAVICINI
Bucareli 12-407,
México, D. F.

4 de noviembre de 1947.

Sr. Lic. Alfonso Reyes.
Director del Colegio de México.
Sevilla No. 30,
C i u d a d .

Mi querido amigo:

Me favorece la grata de usted fecha lo. de los --
corrientes por la que tiene la bondad de informarme deta--
lladamente sobre las razones por las cuales, la operación
que había sido concertada con los directores de esa Insti-
tución, para la compra de la casa No. 178 de la avenida --
Nuevo León, no pudo efectuarse.

Mucho le estimo su fina atención y aprovecho esta
oportunidad, para reiterarme de usted su viejo amigo que -
le estima y quiere.

Felix F. Palaviani

México, D.F., a 30 de enero de 1948

Sr. Lic. don Luis Sánchez Pontón,
I. la Católica # 45-112,
Edificio Miguel E. Abed,
C i u d a d . -

Muy señor nuestro:

De conformidad con la cláusula Núm. 3 del Contrato de Arrendamiento celebrado entre usted y El Colegio de México, queremos darle aviso mediante esta carta que El Colegio no piensa renovar ese Contrato y que en consecuencia, desocupará la casa no más tarde del 5 de marzo.

Al mismo tiempo, queremos llamar la atención de usted sobre el hecho de que teniendo el arrendatario en su poder la suma de \$1,800.00, importe de dos mensualidades de renta, como garantía del cumplimiento de ese Contrato, no pagaremos a usted la renta correspondiente al mes de febrero y, además, nos deberán devolver en efectivo la cantidad de \$900.00 para que quede cubierto el adeudo de usted.

Le ruego a usted se sirva enviarnos por escrito un acuse de recibo de esta notificación.

De usted, atentamente.

El Colegio de México

Daniel Cosío Villegas

México, D.F., a 3 de febrero de 1948

Al C. Director de
Salubridad del Distrito Federal,
Calzada de Tacubaya 26,
México, D.F.

Señor Director:

El Colegio de México, que preside el Dr. Dn. Alfonso Reyes, ha tomado en alquiler la casa número 5 de la calle de Nápoles (Colonia Cuauhtémoc) en esta ciudad, a donde ha brá de trasladarse en fecha próxima.

Dicha casa, por su construcción algo antigua, neces ta ser visitada por Salubridad, principalmente la planta - baja, a fin de proceder, en caso necesario a la desratización del edificio.

Por encargo del Presidente del Colegio ruego a usted ordene lo necesario para que los servicios de Salubridad - procedan a realizar la indicada higienización del edificio mencionado con la urgencia posible.

El Secretario del Colegio

Daniel Cosío Villegas